

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 28 DE ABRIL 2022 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión extraordinaria del concejo municipal, a las 15:59 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA	PRESENCIAL
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS	PRESENCIAL
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA	PRESENCIAL
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA	PRESENCIAL
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN	PRESENCIAL
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA	REMOTA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN	PRESENCIAL
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	PRESENCIAL

DIRECTORES MUNICIPALES

1. DANIEL BASTÍAS FARIÁS	SECRETARIO MUNICIPAL
2. JUAN FRANCISCO GARCÍA MAC – VICAR	ADM. MUNICIPAL
3. JOSÉ EDUARDO MORAGA LIRA	SECRETARIO COM. DE PLANIFI.

TEMAS:

- 1.- Cuenta
- 2.- Aprobación Bases FIDOF 2022.
- 3.- Aprobación Bases FONDEVE 2022
- 4.- Aprobación de propuesta de representantes (4) para el Comité de Bienestar, en conformidad a lo dispuesto en Artículo 10 Ley N°19754
- 5.- Entrega de la Cuenta Pública año 2021, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 67 ley N°18.695.



PRIMER TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 21.04.22.
2. Carta de la Agrupación Social y Cultural "**Rayo Azul Twister**", solicitan subvención para el año 2022.
3. Informe del Coordinador de Comunicaciones, Encargado del Área de Diseño, en relación a lo mencionado por la concejala Arcos en sesión ordinaria del 21.04.22, sobre basura aérea.
4. Memorándum N° 84 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de fecha 18.04.22, informa sobre paso de cebrera en Av. Diego Silva frente al N° 1791, Colegio San Diego.
5. Memorándum N° 199 de DIMAO, de fecha 19.04.22, responde a diferentes consultas (gestión) realizada por las concejalas Molina y Arcos.
6. Memorándum N° 197 de DIMAO, de fecha 20.04.22, responde a diferentes consultas (gestión) realizadas por las concejalas Molina y Arcos.
7. Memorándum N° 196 de DIMAO, de fecha 20.04.22, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien ha consultado el motivo del por qué no se considera el riego en plazas interiores de la UV 8 El Comendador.
8. Memorándum N° 190 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 22.04.22, responde a consultas (gestión) realizadas por la concejala Molina.
9. Memorándum N° 267 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 20.04.22, responde consulta (gestión) realizada por la concejala Molina, sobre ayuda a familias afectadas con incendio en Pedro Fontova N° 3852.
10. Memorándum N° 189 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 22.04.22, da respuesta a consulta realizada por la concejala Molina, quien solicitó informe donde la Ley faculta a la DOM para que en el momento de fiscalizar deban también fiscalizar habitaciones, cobertizo, jardines, patios.
11. Memorándum N° 193 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 22.04.22, responde consulta (gestión) realizada por la concejala Sarmiento, quien ha solicitado reparación de luminarias frente al Polideportivo.
12. Memorándum N° 192 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 22.04.22, da respuesta a consulta realizada por la concejala Palacios, sobre protocolos de señalización en la vía pública en la intervención y arreglos de veredas.



13. Memorándum N° 76 de la Dirección de Inspección General, de fecha 25.04.22, da respuesta a consulta (gestión) realizada por la concejala Molina, sobre fiscalización de los comerciantes de extremos de feria, estos se estacionan y obstaculizan la pasada de la vereda en el sector de El Comendador.

14. Oficio N° 144 de la Corporación Municipal de Conchalí, responde consulta realizada por la concejala Palacios, sobre catastro de niños descolarizados de la comuna.

15. Oficio N° 145 de la Corporación Municipal de Conchalí, responde consulta realizada por la concejala Palacio, quien ha solicitado se informe fecha de término de las obras de la Escuela Federico García Lorca.

16. Oficio N°147 de la Corporación Municipal de Conchalí, da respuesta consulta realizada por la concejala Arcos, sobre crisis que se estaría viviendo en la Escuela Humberto Aranda.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, sobre el memorándum N° 84 de la Cuenta, valora que se reconsiderara la situación del Colegio San Diego, es el camino si se trata de la seguridad de los niños.

SEGUNDO TEMA **APROBACIÓN BASES FIDOF 2022**

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Patricia Molina Presidenta de la Comisión FIDOF**, comenta que ya se han realizado dos Comisiones, donde se estuvieron analizando las bases, en la primera Comisión hubieron algunas observaciones. Agradece a todos los participantes de este proceso, en especial a los funcionarios del Departamento de Organizaciones Comunitarias. Espera que extienda una buena difusión.

Se aprueba por la unanimidad de los presente las Bases FIDOF 2022.

TERCER TEMA **APROBACIÓN BASES FONDEVE 2022**

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, hace una valoración del trabajo de las distintas Direcciones que han participado en el proceso. Comenta que el monto se ha modificado, se aumentó de 1.600.000 a 1.700.000, a su vez, indica que se han incorporado nuevos ámbitos, lo que es muy positivo.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Bases FONDEVE 2022.



CUARTO TEMA

APROBACIÓN DE PROPUESTA DE REPRESENTANTES (4) PARA EL COMITÉ DE BIENESTAR, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 10 LEY N°19754

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que se acompañó a la citación, e memorándum N° 419 de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se remite la propuesta que efectúa el Alcalde al Concejo para representante del Comité de Bienestar de cada uno de los edificios. La propuesta es la siguiente:

**Edificio Dirección Desarrollo Comunitario
Edificio Consistorial
Edificio Dorsal
Edificio DIMAO**

**Felipe Benavides Bañados
Tamara Sepúlveda Ubilla
Constanza González Opazo
Patricio Toloza Morales**

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que este Comité de Bienestar, de acuerdo a la Ley N° 19.754, se compone por representantes que designan las Asociaciones de Funcionarios y por representantes, que en este caso son 4, que se generan de una propuesta del Alcalde con aprobación del Concejo. Indica, que en ese sentido, se efectúa esta propuesta al Concejo de los representantes para que integren el Comité y que corresponde a cada uno de los Edificios Municipales.

Se procede a tomar la votación.

En Votación:

Concejala Grace Arcos Maturana	APRUEBA
Concejal Santiago Arriagada Rojas	APRUEBA
Concejala Marjorie Melo Valenzuela	APRUEBA
Concejala Patricia Molina Molina	APRUEBA
Concejala Dennisse Palacios Guzmán	ABTENCIÓN
Concejala Natalia Sarmiento Medina	APRUEBA
Concejal Mario Soto Alarcón	APRUEBA
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza	RECHAZA
Alcalde René De La Vega Fuentes	APRUEBA



Por 7 votos a favor de los concejales de los concejales Arcos, Arriagada, Melo, Molina, Sarmiento, Soto, Alcalde, 1 abstención de la concejala Palacios y 1 en contra del concejal Sottolichio, se aprueba la Propuesta de Representantes (4) para el Comité de Bienestar, en conformidad a lo dispuesto en Artículo 10 Ley N°19754, a saber:

Edificio Dirección Desarrollo Comunitario
Edificio Consistorial
Edificio Dorsal
Edificio DIMAO

Felipe Benavides Bañados
Tamara Sepúlveda Ubilla
Constanza González Opazo
Patricio Toloza Morales

QUINTO TEMA

ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AÑO 2021, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 LEY N°18.695.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que corresponde al Alcalde hacer entrega de la Cuenta Pública año 2021, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 67, Ley N° 18.695, para ello, comenta que se hizo entrega a cada uno de los concejales de forma digital pendrive que contiene la Cuenta Pública 2021, sucesivamente, se entregara en formato papel.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, hace entregada la Cuenta Pública año 2021, y se exhibe video.

Siendo las 17:03 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUEVES 28 DE ABRIL 2022

ACUERDO N° 63/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presente las Bases FIDOF 2022.

ACUERDO N° 64/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Bases FONDEVE 2022.



ACUERDO N° 65/2022

Por 7 votos a favor de los concejales de los concejales Arcos, Arriagada, Melo, Molina, Sarmiento, Soto, Alcalde, 1 abstención de la concejala Palacios y 1 en contra del concejal Sottolichio, se aprueba la Propuesta de Representantes (4) para el Comité de Bienestar, en conformidad a lo dispuesto en Artículo 10 Ley N°19754, a saber:

Edificio Dirección Desarrollo Comunitario
Edificio Consistorial
Edificio Dorsal
Edificio DIMAO

Felipe Benavides Bañados
Tamara Sepúlveda Ubilla
Constanza González Opazo
Patricio Toloza Morales



DANIEL BASTÍAS FARÍAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.